



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

ACUERDO DEL CONSEJO LOCAL ELECTORAL POR EL CUAL SE DESIGNA A LOS CONSEJEROS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LA ENTIDAD.

CONSIDERANDO

1.- Que el artículo 86 fracción I de la Ley Electoral del Estado, atribuye al Consejo Local Electoral, atender lo relativo a la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales, tomando los acuerdos necesarios para el cabal cumplimiento de la ley.

2.- Que de conformidad con el artículo 93 del mismo ordenamiento, en cada uno de los municipios de la entidad, el Consejo Local Electoral, contará con un órgano desconcentrado denominado Consejo Municipal Electoral, los cuales se integrarán, además de por un Secretario y un representante de cada uno de los partidos políticos, propietarios y suplentes, por cinco Consejeros Ciudadanos propietarios y dos suplentes comunes, mismos que serán designados por el Consejo Local Electoral de entre las propuestas que en terna presenten a más tardar el día 7 de febrero del año de la elección, cada uno de los partidos con representación en dicho organismo.

3.- Que el artículo 94 de la propia ley, señala que los Consejeros Ciudadanos de los Consejos Municipales Electorales, al igual que sus suplentes, deberán:

- I. Tener la calidad de electores;
- II. Ser vecinos del Estado de Nayarit;
- III. Tener un modo honesto de vivir y no contar con antecedentes penales, salvo si se tratase de delitos no intencionales, y;
- IV. Tener como mínimo veinticinco años de edad al momento de la designación.

Se preferirá a quienes hayan ocupado alguno de estos cargos en el proceso electoral anterior.

4.- Que de conformidad a lo señalado por el artículo 95 de la ley, los Consejos Municipales Electorales deberán integrarse e iniciar su funcionamiento a más

Consejo Local Electoral

tardar durante los últimos quince días del mes de febrero del año de la elección; dicha integración comprende el plazo de diez días a que se refiere el artículo 108 para que los partidos políticos acrediten sus representantes ante cada uno de los mencionados órganos desconcentrados.

5.- En razón del punto anterior y de acuerdo a los registros documentales que obran en archivo de este Consejo, los partidos políticos y coaliciones presentaron sus propuestas de nombres de ciudadanos dentro del plazo establecido legalmente, en el siguiente número:

Municipio	PRS	NNU	NPT	ACV	Suma
Acaponeta	3	3	3	2	11
Ahuacatlán	3	3	3	3	12
Amatlán de Cañas	3	3	3	2	11
Bahía de Banderas	3	3	3	2	11
Compostela	3	3	3	2	11
El Nayar	3	3	3	3	12
Huajicori	3	3	3	3	12
Ixtlán del Río	3	3	3	3	12
Jala	3	3	3	2	11
La Yesca	3	3	3	3	12
Rosamorada	3	3	3	2	11
Ruiz	3	3	3	2	11
Santiago Ixcuintla	3	3	3	3	12
San Blas	3	3	3	3	12
Santa María del Oro	3	3	3	3	12
San Pedro Lagunillas	3	3	3	3	12
Tecuala	3	3	3	3	12
Tepic	3	3	3	3	12
Tuxpan	3	3	3	3	12
Xalisco	3	3	3	3	12
Suma	60	60	60	53	233

6.- De un primer análisis que se realizó de los nombres propuestos por los distintos partidos políticos, se encontró la repetición de tres de ellos y una vez que se procedió a su identificación, correspondían a los mismos ciudadanos; de esta depuración quedó un número de 230 doscientos treinta ciudadanos propuestos en total.

7.- A continuación, se analizó el cumplimiento de los requisitos legales, encontrándose causas de improcedencia en 26 casos, siendo estas las siguientes: dieciséis ciudadanos, no se encontraron inscritos en el Padrón Electoral; siete ciudadanos no cuentan con la edad mínima exigida por la ley; en dos casos no se especifica si saben leer y escribir, y; en uno faltaron datos para su identificación, quedando un número de 204 ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Consejo Local Electoral emite los siguientes puntos de



Consejo Local Electoral

ACUERDO

PRIMERO.- Son de aprobarse y se aprueban los nombramientos como Consejeros Ciudadanos que integrarán cada uno de los Consejos Municipales Electorales de la Entidad para el actual proceso electoral de 2011, siguientes:

Acaponeta

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Aydé Isela Espinoza Herrera
J. Jesús Díaz Gómez
José Ángel Herrera Arellano
Josue Salvador Sánchez Rodríguez
Sara Meza Rodríguez

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Antonio Saizar Guerrero
José Alberto Vázquez Valenzuela

Ahuacatlán

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Francisco Javier Fuentes Ruiz
J. Isabel García Serrano
Juan Antonio Aranda Arciniega
Raúl Rivera Anzaldo
Santiago Toalá Torres

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Emiliano Santana Pasos
José Juan Navarro Uribe

Amatlán de Cañas

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Aquilino Monteón Curiel
Lenin Rodríguez Becerra
María del Refugio Maricela Ortiz Becerra
Roxana García Cruz
Víctor Manuel Parra Mosqueda

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Flor de Jazmín Lozano Frías
Gustavo Quintero Monteón



Consejo Local Electoral

Bahía de Banderas

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Enrique Téllez López
Luis Alberto Navarro Cuevas
María del Carmen Flores
Roberto Rafael Aldrete Arce
Teodoro Ramírez Valenzuela

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Javier Montes Barba
María Elena García Pérez

Compostela

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Edgar Enrique Machuca Hurtado
Eduardo Francisco Bogarín Flores
Javier Trejo Peña
Jesús Arturo Flores Altamirano
Zenaido Castro Castro

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Miguel Ángel Gutiérrez Castillo
Víctor Manuel Figueroa Cárdenas

El Nayar

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Elías Campos Ruiz
Fortino Altamirano Matías
Gaudencio Altamirano López
Héctor Arellano Rafael
Ulises Orlando Villarreal García

Consejeros Ciudadanos Suplentes

José Manuel de Jesús Altamirano
Máximo Javier Solís

Huajicori

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Crispín Salinas Coronado
Felipe Álvarez Torres
María Dolores Saucedo Serrano
Martina Petra Gutiérrez Ortega
Victorio Partida Fuentes



Consejo Local Electoral

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Brenda Margarita Rivera de Haro
José Manuel Quintero Jiménez

Ixtlán del Río

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Ana Patricia Hernández Ramos
David Efraín Ortiz Villanueva
Eduardo Banda Corona
José Luís Michel Rosas
Otoniel Ramírez Velasco

Consejeros Ciudadanos Suplentes

María Encarnación Marmolejo
Rossana Mendoza León

Jala

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Arturo González Cambero
Guillermo Arriola del Toro
Marisela Magallanes Enríquez
Oscar Leonel Hernández Cervantes
Osmany Yamilka Palomares Hernández

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Jenny Janeth Aguilar Santos
Teresa Aquino Hernández

La Yesca

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Carlos Fermín Solís Nieto
Blanca Esthela Estrada Hernández
Jesús Manuel Sánchez Reyes
Misael Arias Orozco
Octavio Herrera Ulloa

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Camerina Reyes Soto
Noemí Rojas Jaime

Rosamorada

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Alejandro Hernández Bautista
Jorge Luis Galván de Anda
José Natividad Flores Valdivia
Norma Alicia Medina Ceja



Consejo Local Electoral

Xochitl Guadalupe Madero Partida

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Carmen Livier Martínez Cordero
Luz Aida Partida Becerra

Ruiz

Consejeros Ciudadanos Propietarios

David Ibarra García
Manuel Medina Urenda
Norma Alicia Guzmán del Hoyo
Rodimiro Becerra Robles
Víctor Vergara Antonio

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Jorge Armando García Vargas
Juan Eusebio Hernández de la Paz

San Blas

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Blanca Estela Ramírez González
Felipe García Estrada
Juan Manuel Espinoza López
María de Lourdes Bernal Acosta
Martín Adán Arce Partida

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Gabriel Virgen Baro
Wulvert Sirahuen Cruz González

Santa María del Oro

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Ernesto Verdín Rodríguez
Horacio Vladimir Rodríguez Partida
Jovany Rangel Cambero Larios
Salvador Santana Meza
Sergio Enrique Hernández Muro

Consejeros Ciudadanos Suplentes

J. Martín Arcadia Cambero
José Raúl Arjona Ríos

Santiago Ixcuintla

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Fernando Sandoval Hernández
Martín Álvarez Osuna



Consejo Local Electoral

Rosa María Salustia Altamirano Navarro
Rubén Antonio Larráz Peña
Sergio Pernas Ledesma

Consejeros Ciudadanos Suplentes

José Torres Zamora
Mario Manuel Altamirano Contreras

San Pedro Lagunillas

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Alfredo Flores Murillo
Antonio Flores Gómez
José Reyes Valle Delgado
Juan Manuel Cibrián Meza
Martha Liliana Cortés Colio

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Antonio López Ibarra
Gilberto Guzmán Parra

Tecuala

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Daniel Servando Carrillo Arce
Gloria Alicia Huerta Mejía
Jazmín Ledon López
José Francisco Herrera Grave
Juan Manuel Lozano Aguilar

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Gustavo Guadalupe Medina Peraza
María del Rosario Meza Gutiérrez

Tepic

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Gladys Lizette Ibarra Chaparro
Gregorio Jiménez Trejo
María de Jesús Villa Castañeda
María del Carmen Jaramillo Castellanos
Yazmín Ireyda Arciniega Sánchez

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Martha Marín García
Ricardo Torres Ortega



Consejo Local Electoral

Tuxpan

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Alma Delia Varela Zepeda
Carlos Ochoa Brambila
Jorge Hernández Lemus
Manuel Castellanos Esparza
Nora Leticia Carvajal Mendoza

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Alejandro Gustavo Pérez Guardado
Martha Elena Tapia Altamirano

Xalisco

Consejeros Ciudadanos Propietarios

Alfredo Villa Rodríguez
Laura Sandoval Cervantes
Lucinda López González
Marco Antonio Figueroa Martínez
Ramón Olivares Sánchez

Consejeros Ciudadanos Suplentes

Hiram Quintanilla Tello
Mayra Elizabeth López García

SEGUNDO.- Cítese a los mencionados ciudadanos a fin de instalar los Consejos Municipales Electorales y rindan la protesta respectiva en los términos de la ley de la materia.

Así lo resolvió el Consejo Local Electoral en sesión ordinaria celebrada el 14 catorce de febrero de 2011 dos mil once. Publíquese.

LIC. SERGIO LOPEZ ZUÑIGA
Consejero Presidente

LIC. ANTONIO SÁNCHEZ MACÍAS
Secretario General



Consejo Local Electoral

CONSEJEROS ELECTORALES

LIC. JAVIER BELLOSO LOPEZ

LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ IBARRA

LIC. JOSÉ LUIS BÉJAR RIVERA

ARQ. JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES

C. AUGUSTO ROBLES CORONADO
Partido de la Revolución Socialista

ING. CARLOS DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ
Nayarit Nos Une

MTRO. J. ISABEL CAMPOS OCHOA
Nayarit Paz y Trabajo

ING. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ
Alianza para el Cambio Verdadero